

administración local

AYUNTAMIENTOS

HERENCIA

ANUNCIO

Advertido error en anuncio publicado en el BOP núm. 246, de fecha 23 de diciembre de 2022, respecto a las Bases que rigen la Convocatoria de una plaza de Monitor/a de Padel, se publica la siguiente corrección:

En la base tercera (Requisitos de las personas aspirantes) apartado D, donde dice (Título de Monitor de Tenis Nivel 1, debe decir: Título de Monitor de Padel Nivel 1).

En Herencia, 12 de enero de 2023.- El Alcalde, Sergio García-Navas Corrales.

Anuncio número 161

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>